

Condiciones particulares del Concurso

Por medio de las presentes disposiciones se regula el funcionamiento del concurso El Luchador (en adelante, Concurso) y se informa de sus condiciones a los participantes del Concurso. Estas Condiciones Particulares se completan con lo previsto en las [Condiciones Generales de Uso](#) del website, y con la Política General de Datos del website que encontrarás en [Política de Protección de Datos](#).

Cómo participar:

Para que participes en este concurso tienes que estar registrado en soitu.es, y escribir un comentario de no más de 5 líneas. Tus datos de registro en soitu.es serán los que utilicemos para avisarte en caso de que ganes. Si no estás registrado [regístrate aquí](#).

Un jurado compuesto por miembros de la redacción de soitu.es elegirá a los ciento cincuenta ganadores. En su decisión valorarán aquellas descripciones que sean más divertidas, ingeniosas y originales.

Hasta cuándo puedes participar:

Todos los comentarios se irán publicando en soitu.es hasta el 17 de febrero. Nos reservamos el derecho de no permitir la participación en el Concurso de aquellos comentarios recibidos que bajo nuestro criterio consideremos inoportunos o inadecuados.

Cuándo se concede el premio:

El miércoles día 18 de febrero soitu.es dará a conocer los nombres de los ciento cincuenta ganadores a través de la web soitu.es, y contactará directamente con ellos.

Cuáles son los premios:

Cada uno de los ganadores recibirá una entrada doble para el preestreno del 19 de febrero de 2009 en Yelmo Cines Ideal de 'The wrestler', 'El luchador'.

Los premios de este concurso no son canjeables en metálico y estarán sujetos, si procede, a las retenciones fiscales correspondientes.

La Propiedad Intelectual de los comentarios

Nos garantizas que el comentario es una creación tuya y que es enteramente original. Cualquier comprobación que nos indique lo contrario traerá como consecuencia tu descalificación del concurso.

Nos garantizas que eres el único autor y, en consecuencia, que eres el titular de todos los derechos de explotación sobre el comentario efectuado.

Nos eximes de toda responsabilidad y nos mantienes indemnes de cualquier reclamación que tenga como base la carencia o vicio de los requisitos contenidos en los dos párrafos anteriores.

Cedes expresamente a soitu.es, en no exclusiva, por todo el tiempo permitido legalmente y para todo el mundo todos los derechos de explotación, en todas sus modalidades, sobre el comentario. En particular autorizas expresamente que tu comentario sea reproducido, publicado y comunicado por la web www.soitu.es.